



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0106/2017.

Solicitantes: Pilar Fernández-Avilés García y Román Gutiérrez Fernández-Avilés.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión de aguas.

Descripción: Modificación de características de la concesión de aguas C-0453/2006 (251260/06). Aumento de la superficie de riego de 5,12 ha a 6,03 ha por incorporación de la parcela 354 del polígono 48.

Caudal de agua solicitado: 4 l/s.

Volumen máximo anual: 12.059 m³.

Procedencia de las aguas: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 359 del polígono 48 del término municipal de Ocaña (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 465.118; Y: 4.419.262.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedos en la parcelas 312, 315, 317, 318, 354, 358 y 359 del polígono 48, en el lugar "Camino Viejo de Villatobas" del término municipal de Ocaña (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0106/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 1 de agosto de 2018.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-4188